

3.- Las indispeñables recaudar, como un suceso de preeminentia, por sus incidencias y se incorporación nuevas personas para comercialización, cobranza y recuperación de connexiones en el proceso productivo de la empresa, que en el área administrativa

2.- Las disposiciones e instrucciones originales de la Junta General de Socios, fueron sobre el pago de los impuestos en relación con la renta obtenida, utilidades en beneficio de los trabajadores de la empresa, así como, la distribución rigurosamente observadas, en especial, aquellas relacionadas con la distribución de

1.- Las metas propuestas para el ejercicio económico materia del informe, comprendido entre el 1 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre de 2018, con el siguiente contenido: sección, por la cual se establece la ejecución de las operaciones económicas y sociales en la venta como comercial, lo que permite un mejor desarrollo y rendimiento de empleados en la parte perfectiva del procedimiento operacional y se incorporaron servicios de igual forma se prestado por la compañía, fueron apropiadamente verificadas. De igual forma se sectores no explotados o no experimentados, en relación al objeto social y servicio equipos, maquinarias y servicios, así como, la consecución de potenciales clientes en sectores no explorados o no experimentados, en consecuencia de las relaciones realizadas prioritariamente con el área de la comercialización de los productos,

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GRENTE GENERAL de la Compañía Vícombuscibles Cia. Ltda., de conformidad con la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución de la Superintendencia de Compañías, entre otros, establece el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre de 2018, con el siguiente contenido:

De mis consideraciones:

Socios  
Señores.-  
Junta General de Socios de la Compañía Vícombuscibles Cia. Ltda.

### Ejercicio Fiscal 2018

Junta General de Socios de la Compañía Vícombuscibles Cia. Ltda.  
Informe Anual de la Administración a la

Quito, D.M., 29 de marzo de 2019

6.- Es significativo enfatizar que la empresa observa y cumple las normas sobre cumplido con todas sus obligaciones ante el Ministerio de Trabajo y ante el Instituto propiciada intelectual y derechos de autor. En el ámbito laboral de la compañía ha declaraciones de impuestos y se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, facultando de Seguridad Social, en el aspecto tributario la compañía ha presentado

Las estrategias a seguir deberán estar encuadradas dentro de un contexto netamente empresarial, orientado a la adquisición de mejores y más tecnificadas equipos, al establecimiento técnico del personal, a la eficiencia en el servicio que se provee, a la mejora permanente de las ventas, a la eficiencia en el servicio que se provee, a la capacidad de mercadeo más agil y con resultados más óptimos y eficaces.

De igual forma, se proponen implementar un mejor sistema, con mayores y más creativas soluciones en el área de cartería y cobranza, para de esta forma alcanzar un óptimo y equilibrado balance de flujo financiero, esto en razón de que la empresa cumple cabalmente con sus obligaciones de pagos para con sus proveedores de bienes y servicios, sin recibir, en muchos casos, el mismo tratamiento por parte de estos clientes.

5.- El objetivo primordial, que se propone a la junta General, por parte de la administración, es persistir en un mejoramiento continuo del servicio que se presta a los clientes, optimizar los procedimientos de venta y comercialización de nuestros productos, perfeccionar el área técnica y, en general, lograr avances efectivos en todos los aspectos que se relacionan con la venta y servicio posventa. Lo que en esencia implica, no solo mantener, sino afianzar nuestro sistema operativo de atención y calidad de atención, que incluye una solución inmediata y oportunamente cuando requiera de problemas, inconvenientes que se presenten; o en nuestro centro técnico de atención, que incluya una solución inmediata y cabalidad con sus obligaciones de pagos para con sus proveedores de bienes y servicios, sin recibir, en muchos casos, el mismo tratamiento por parte de estos clientes.

4.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio se ha mantenido similar al ejercicio económico precedente. En referencia al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2018, después del reparto a trabajadores y pago de impuestos fiscales, lo recomiendaable, desde el punto de vista de esta Gerencia, y salvo mejor criterio de los señores Socios, es que no se reparta las utilidades obtenidas, ya que dada la situación económica actual genera una liquidez de la compañía, por lo que sería conveniente que se las acumule para repartirlas en años posteriores o reinvertirlas.

5.- El objetivo primordial, que se propone a la junta General, por parte de la administración, es persistir en un mejoramiento continuo del servicio que se presta a los clientes, optimizar los procedimientos de venta y comercialización de nuestros

carteras, situación que ha generado excelentes resultados en el desarrollo de esta siempre complicada tarea, en particular para con nuestro núcleo principal de ventas.

tan a nivel nacional como seccional, no tenemos contratos incumplidos con el sector público ni privado.  
Sim oto particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Maria Yoyita Ramírez Campose  
General  
Vicombutibles Cia. Ltda.

